
MEMORIA ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY

EJERCICIO 2017

Abril 2018

MEMORIA

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

El presente informe, muestra los logros más significativos de la gestión gremial de la Asociación Rural del Paraguay del Periodo 2017.

A través de la Comisión Directiva Central se busco cumplir con el mandato estatutario de estimular el espíritu de agremiación de los ganaderos y productores rurales. La Comisión Directiva Central trabajó intensamente para el cumplimiento de sus metas tanto a nivel nacional como internacional, representando a sus asociados, y productores todos del Paraguay.

PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN

INTEGRACIÓN GREMIAL

Afianzando los lazos entre las diferentes Regionales, Asociaciones de Criadores, Socios Incorporados y Socios en general. Esta directiva ha acompañado los emprendimientos de los distintos integrantes de la ARP, y ha buscado la unidad de la gran familia ganadera, considerando que las Regionales son las representantes de esta gran familia, dando a ellas el mayor apoyo para mantener su liderazgo con todos los ganaderos, sean socios o no socios.

SEGURIDAD

Seguridad Jurídica y Física

Instando a los distintos estamentos estatales a cumplir con el mandato constitucional de brindar seguridad jurídica y física a las personas y sus bienes, y en particular a todos los trabajadores del campo. Pues sin seguridad, no hay inversiones, y sin inversión no hay desarrollo. Luchando intensamente desde la COLCAT y CONALCART contra los flagelos que perjudican al campo, tales como el abigeato, las invasiones de propiedad privada y la falta de seguridad de las personas, muy especialmente en el Norte del territorio. Como logro importante para apoyo a las tareas de control de la COLCAT - CONALCART se cita el nombramiento de la Fiscal General Adjunta y el Fiscal Delegado, así también la implementación del Sistema de Primer Control con el precintado de camiones, y se aplica exclusivamente a las tropas de animales que tengan finalidades de faena y feria de consumo, este nuevo sistema permite un control más rápido y efectivo, así también se ha ampliado la cobertura de los grupos operativos especiales llamados Brigadas Especializadas contra el Abigeato de la Policía Nacional, logrando la presencia efectiva en gran parte del territorio nacional, actualmente se cuenta con 7 brigadas, y se apostó a la capacitación de sus integrantes, entrenándolos constantemente para una respuesta más eficaz.

En este punto, esta Directiva a tenido muy presente que la inseguridad es real, y esta no favorece al desarrollo del país, y en tal sentido ha utilizado todos los escenarios para peticionar por ella, siendo un derecho genuino de todos los habitantes de nuestra bendita tierra guaraní, y solicitar al próximo gobierno abordar íntegramente la problemática de la inseguridad en todos sus ámbitos, y comprender que para lograr la tan ansiada SEGURIDAD se debe de trabajar en el fortalecimiento de la EDUCACIÓN y la SALUD, pues como lo decía Carlos Antonio López “Las escuelas son los mejores monumentos que podemos ofrecer a la libertad”. La educación y la salud, ambos unidos permiten tener SEGURIDAD, y al tener seguridad podemos tener DESARROLLO. El DESARROLLO permite generar fuentes de trabajo para tantos compatriotas deseosos de una fuente digna.

SANIDAD ANIMAL

Fortaleciendo y apoyando a las Comisiones de Salud Animal y al Servicio Sanitario oficial para el consolidamiento del esquema sanitario nacional, con la renovación de certificaciones internacionales de la OIE, lo que otorga una garantía para el mercado nacional e internacional, en este punto una felicitación especial a las Comisiones de Salud Animal de las distintas Regionales verdaderas gestoras de la obtención y conservación del estatus sanitario.

Colaborando operativamente desde las Comisiones de Gestión de Informática y la Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, en apoyo directo a los trabajos de las Comisiones de Salud Animal y del SENACSA para el fortaleciendo del sistema sanitario así como del sistema informático del SIGOR III, con la renovación del parque de servidores y sistema de comunicación por un monto de USD 90.648.-, así también con la contratación de consultorías para la licitación del Data Center del SENACSA, y la instalación de un sistema de aterramiento especial para informática en el lugar que alojará el futuro data center del SENACSA.

Acompañando en forma directa el lobby para la apertura de importantes mercados para la exportación de carne, como ser China – Taiwán, Irak, Irán, y como principal logro a favor del sector productivo nacional se menciona la obtención del certificado sanitario para exportar a Estados Unidos, gestión esta que no hubiera sido posible sin el trabajo intenso de más de 20 años de las Comisiones de Salud Animal, pilares fundamentales de la sanidad animal del país.

Hemos visto el gran sacrificio por el trabajo desplegado y el alto costo económico que tienen todos los ganaderos del país para mantener el status sanitario, lamentamos que la Industria Frigorífica no haya acompañado la calidad sanitaria, y que por faltas leves fueron inhabilitados ciertos frigoríficos para el mercado chileno, esperamos que puedan acompañar el sacrificio de miles de ganaderos quienes se esmeran en cuidar la salud animal.

Luchando por el equilibrio entre la producción y la industria, pues sin producción no hay industrialización, e instando a los Frigoríficos a consolidar el prestigio de los productos de la cadena en los más de 60 mercados de destino de nuestra proteína roja. Asimismo

recientemente se ha firmado un Convenio con un importe Frigorífico para la instalación de dispositivos informáticos blindados para el control del rendimiento de la faena, conocidos como caja negra.

Sin dejar de mencionar la importante labor desempeñada en este ámbito por las comisiones ORZARP y SITRAP por mantener el nivel de excelencia requerido por los mercados, así también las Comisiones Técnica, Carne, Medio Ambiente y Desarrollo Forestal, estas últimas comisiones especializadas de apoyo. En este apartado destacamos que la ORZARP como aporte importante ha tomado la decisión desde agosto del 2017 de utilizar únicamente el sistema web, dejando fuera de uso el sistema D.O.S, a más de ello ha hecho viable la realización de 6.233 análisis de ADN.

TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

La transparencia de la gestión administrativa, la centralización, el control riguroso de la calidad del gasto con base en la ejecución presupuestaria, han sido los cimientos de la Dirección Financiera de la ARP, posibilitando ahorros considerables a nivel de la Administración Central superando los 1.800.000.000.- millones.

La Administración Central así como las comisiones se han manejado a través de un presupuesto rigurosamente fiscalizado, contándose para ello con el Control Presupuestario en tiempo y forma, así como de un estricto sistema de concurso de precios. La Comisión Directiva Central instó a todas las áreas a renovarse, a generar sus propios recursos para dar andamio a sus proyectos y cumplir con sus objetivos, que son los de la ARP. Es así que cada Comisión tiene como tarea su auto sustentabilidad, a fin de su sostenimiento.

Como política administrativa se trabajó en la readecuación de varias dependencias, y en la redistribución de tareas de los funcionarios, controlando celosamente el cumplimiento de las funciones de todos los colaboradores de la ARP. Deseamos ser un gremio modelo, que no imité la estructura de ciertas instituciones públicas, que poseen una sobrepoblación de funcionarios sin una tarea efectiva, esta Directiva se debe a cada uno de ustedes.

AGENDA SOCIAL

Impulsando a través de lazos multisectoriales programas productivos de auto sustentabilidad como base para el desarrollo de toda la cadena ganadera, considerando como principal motor para el desarrollo la capacitación técnica de los pequeños productores como una forma de combatir y salir de la extrema pobreza, a través de Programas tales como el Plan de Aumento de la Tasa de Procreo, Proyecto de Fortalecimiento de la Cuenca del Ypeti aportando al desarrollo de comunidades nativas de la zona, entre otros, y desde el ámbito de la asistencia social, a través de ayudas a diferentes fundaciones, centros y hogares tales como: FUNDARP,

Fundación Pai Puku, Escuela internado para hijos de empleados de estancia en Pirizal, Comedor de Niños de Sara Servían, Pequeño Cottolengo, Hogar de Ancianos Santo Domingo, Comedor de la Parroquia Salvador del Niño, Municipio de Mariano R. Alonso, y otros tantos.

Finalizando, no podemos dejar de citar las importantes obras hechas dentro del Campo de Exposiciones de la Asociación Rural del Paraguay, que permitieron dotar de espacios verdes de alto valor como es el área destinada a la Plaza del Tatare, la Plaza Troperos, entre otras, así también el mejoramiento del Salón de Remates y Ferias Dr. Enrique Riera, que permitirán que tanto socios como visitantes puedan disfrutar de su estadía dentro de nuestro predio, y valorizar las áreas contiguas.

Esta Presidencia, hace extensiva su gratitud sincera a todos los integrantes de la Comisión Directiva Central, de las Regionales, de las Comisiones de Salud Animal, de las Comisiones Trabajo, socios, y equipo humano de la ARP, por el acompañamiento en este periodo que fenece.

Viva la ARP, viva la Ganadería y viva nuestro glorioso Paraguay.

Dr. Luis Enrique Villasanti Kulman
Presidente de la ARP